

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013**

### **FALTA SANCIONAR COMPRA DEL VOTO: VALDÉS**

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que le preocupa la integración de una red paralela con fines electorales en Veracruz porque no es la primera vez que ese tipo de hechos se presenta en México. Señaló que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) tiene la responsabilidad de hacer un estudio a fondo y el Poder Legislativo debe analizar si hay que hacer adecuaciones al Código Penal. Recordó que si bien entre 2007 y 2008 se actualizaron todas las normas electorales, no se reformó el Código Penal. La semana pasada, el Partido Acción Nacional (PAN) denunció la supuesta operación de una red para condicionar el voto en Veracruz a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), integrada, según el blanquiazul, por funcionarios de la administración de Javier Duarte, gobernador de la entidad, y representantes de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), que encabeza Rosario Robles. Interrogado respecto de los funcionarios mencionados en la denuncia panista, Valdés consideró que hay que actuar con prudencia, pues los mencionados tienen derecho a defenderse. (REFORMA, P. 6, GUADALUPE IRÍZAR)

### **ESTADOS**

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **SE OCULTA DELEGADO DE COYOACÁN**

Para evitar hablar sobre la nueva denuncia de extorsión que enfrenta, Mauricio Toledo, jefe delegacional de Coyoacán, ocultó sus actividades y su equipo evitó hablar con él, bajo el argumento de que tenía una agenda apretada. Por la mañana, Toledo asistió al festejo por el Día Mundial del Libro en la explanada del Jardín Centenario, evento al que no invitó a medios de comunicación, como suele hacer cada vez que se lleva a cabo un acto público de orden cultural. De dicho evento fueron subidas fotografías del funcionario a su cuenta de Twitter. Además, Toledo no ha ofrecido una entrevista desde el pasado lunes, luego de que Eduardo Ramírez Vallejo, su ex secretario particular, admitió que habló de una mordida con el empresario Manuel Dacosta. (REFORMA, P. 1 Y 4, RICARDO RIVERA)

#### **GUANAJUATO**

##### **ACHACAN A CALDERÓN ELEFANTE BLANCO**

A tres años de la construcción del parque "Guanajuato Bicentenario", Miguel Márquez, gobernador de dicha entidad, afirmó que siempre se opuso a la edificación del inmueble, pero que ésta fue una decisión presidencial durante la administración de Felipe Calderón. El parque, proyectado para conmemorar los 200 años del inicio de la Independencia y en el que se invirtieron mil 100 millones de pesos, se convirtió en un elefante blanco. Actualmente se renta para eventos sociales ante la falta de visitantes. (REFORMA, P. 15, JORGE ESCALANTE)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



---

**MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013**

### **GUERRERO**

#### **FRENAN EN GUERRERO REFORMA DE LA CETEG**

El Congreso de Guerrero aprobó ayer la reforma a la Ley Estatal de Educación que propuso la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), equivalente a la federal y contraria a las exigencias de los maestros que suspendieron clases desde marzo. Los diputados guerrerenses sesionaron en el salón "Dolores Olmedo" del Centro Internacional Acapulco (CIA) para evitar la irrupción de docentes paristas, como la que ocurrió el jueves en el recinto legislativo de Chilpancingo, tomado por los manifestantes. Pese a que el sol azteca junto con los partidos de izquierda hace mayoría, el bloque se fraccionó. En cambio, ganaron la votación 42 legisladores del PRI, de los partidos Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), del Trabajo (PT) y Nueva Alianza, más una parte de la fracción perredista. Con la votación, perdieron tres legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y uno de Movimiento Ciudadano (MC), quienes diseñaron una propuesta alterna de acuerdo con las exigencias de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG). (REFORMA, P. 10, ALFONSO JUÁREZ Y JESÚS GUERRERO)

### **QUERÉTARO**

#### **ABREN A CIUDADANOS CANDIDATURAS**

Los diputados del Congreso de Querétaro presentaron una iniciativa que abre el camino para las candidaturas independientes. En la iniciativa se indica que dichas candidaturas son una vía de participación de los ciudadanos en asuntos públicos. (REFORMA, P. 14, FERNANDO PANIAGUA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

### APRUEBA TEPJF CRITERIOS PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió cuatro medios de impugnación relacionados con la figura de candidaturas independientes que, por primera vez, serán implementadas en Quintana Roo, durante los comicios del próximo 7 de julio, con lo que definió diversos criterios que garantizan la participación de los ciudadanos sin partido en condiciones de equidad. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior y ponente en tres de los asuntos, destacó la trascendencia de la reciente reforma del artículo 35, fracción II, de la Constitución, publicada el 9 de agosto de 2012, que abrió la posibilidad para el registro de candidatos independientes. El magistrado Manuel González Oropeza mencionó que en el nuevo artículo 49 de la Constitución de Quintana Roo, reformada en enero de 2013, se determina que la renovación de los poderes, Legislativo y Ejecutivo, se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas en las que podrán participar los partidos políticos nacionales y estatales por sí mismos, así como candidatos independientes, y en su último párrafo subraya que la ley reglamentará estas participaciones. En su oportunidad, el magistrado Constancio Carrasco Daza dijo que 2% de apoyo ciudadano exigido a los aspirantes a candidatos independientes para contender en las elecciones de diputados locales constituye una medida legislativa objetiva y razonable. El magistrado Flavio Galván Rivera señaló cuatro fechas relacionadas con estas candidaturas: “1911, en que por primera ocasión en la legislación electoral de México se regula la candidatura independiente o candidatura ciudadana; 1946, cuando se reforma y se deroga esta posibilidad para establecer en la Ley Electoral el monopolio de los partidos políticos para solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular”, luego, 2007, cuando se reformó el artículo 116, en su fracción IV, inciso e), y por último, el año 2012, en que se modifica el artículo 35 de la Constitución, para establecer que es derecho del ciudadano poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. Por su parte, el magistrado Pedro Esteban Penagos López expresó que el ciudadano que logre su registro como candidato ciudadano o independiente tendrá derecho a las prerrogativas que la ley prevé, para competir en condiciones de equidad y con equilibrio, como es el caso del financiamiento público y al acceso a los medios de comunicación. La magistrada María del Carmen Alanís Figueroa presentó un voto razonado en el que hizo énfasis en la dificultad de aplicar el modelo de control constitucional dual que se da en materia electoral: el control abstracto (general), único de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y el control concreto (sólo aplicable al caso particular) que, entre sus atribuciones, tienen las Salas del TEPJF. Al manifestar su disenso con el proyecto, el magistrado Salvador Nava Gomar dijo que este tema, que representa un cambio en el modelo electoral de toda la historia nacional, colocó a los magistrados ante una convergencia de dos modelos de control constitucional, ante la existencia de dos tribunales constitucionales en materia electoral: el TEPJF y la SCJN. (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, CARINA GARCÍA; LA JORNADA, P. 19, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; LA JORNADA.COM, ALONSO URRUTIA; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; LA SONORA.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, REDACCIÓN; PROYECTOCINCO.COM, REDACCIÓN; LUCES DEL SIGLO.COM, REDACCIÓN)

### CAPACITAN A ABOGADOS EN DERECHO ELECTORAL

Al clausurar, en Durango, el Curso Regional de Actualización en Derecho Electoral, impartido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a abogados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas, Samuel Aguilar, secretario de Acción Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que con el fin de que los representantes priístas estén preparados para defender el voto de la ciudadanía, con profesionalismo y calidad, se continuará con la capacitación de abogados en Baja California, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz, Quintana Roo y Tamaulipas. (EL UNIVERSAL, P. 6, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 23, POLÍTICA, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 21, ESTADOS, REDACCIÓN)

**Selección** de PRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013**

### **PIDE EPN DIÁLOGO PARA SALVAR PACTO POR MÉXICO**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, llamó a los partidos políticos a dialogar para que juntos encuentren un mejor mecanismo que blinde los programas sociales del uso indebido de autoridades y políticos. "Convoco a las fuerzas políticas para que, a través del diálogo, de una evaluación de las políticas sociales, hagamos un blindaje auténtico y real que nos permita asegurar que los programas sociales van a cumplir con su único propósito, que es apoyar a quienes más lo necesitan", expresó. Al arrancar su mensaje en el foro México Incluyente, hizo referencia a las diferencias que existen con los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) luego que se diera a conocer una presunta red de funcionarios de Veracruz y de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) que usan programas sociales con fines electorales. La inconformidad de las dirigencias del PAN y del PRD por las irregularidades electorales en Veracruz orilló al Presidente de México a suspender de manera temporal todos los eventos del Pacto por México. Peña Nieto sostuvo que un instrumento como el Pacto por México no está exento de eventuales tensiones y diferencias coyunturales "propias y naturales de la política". Aseguró que es natural que existan diferentes opiniones en una democracia como la que se vive en México, sin embargo, apuntó, no sólo se debe discernir, sino también dialogar y asumir compromisos a favor de la Nación. (REFORMA, P. 1 Y 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### **"NO VOY A RENUNCIAR", DICE ROBLES A SENADORES**

Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), aseguró que no va a renunciar por las acusaciones sobre el uso electoral en Veracruz de la Cruzada Nacional contra el Hambre. En una comparecencia de más de cuatro horas ante comisiones unidas del Senado de la República, la funcionaria insistió, ante los reclamos de legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), que los apoyos sociales están blindados y no se emplean con algún fin electoral. Robles se defendió ante los señalamientos, bajo el argumento de que la mayoría de los funcionarios que ocupan las delegaciones de la Sedesol no los nombra ella, lo que, dijo, no la hace responsable de sus actos. "Que renuncie es como si los panistas le hubieran pedido a Juan Molinar Horcasitas dimitir por la tragedia de la guardería ABC", dijo ante el enojo de los senadores del PAN, que a gritos le reclamaban la supuesta manipulación de los programas sociales en los estados en los que habrá algún tipo de elección este año. Lorena Cuéllar y Roberto Gil, presidentes de las Comisiones de Desarrollo Social y de Justicia, respectivamente, informaron que la desconocerían como interlocutora y que crearán una Comisión para investigar el presunto desvío de recursos de programas sociales en Veracruz. El PRI respondió no estar de acuerdo. Alejandro Encinas, legislador del PRD, recordó que es obligación del Estado garantizar la seguridad alimentaria de los mexicanos y cuestionó los lineamientos de la Cruzada. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 9, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 1 Y 9, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; REFORMA, P. 1 Y 6, CLAUDIA GUERRERO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013**

### **INTERPONEN JUICIO POLÍTICO CONTRA ROBLES Y DUARTE; GOBERNADOR NIEGA ACUSACIONES**

Las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados interpusieron una demanda de juicio político en contra de Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), y de Javier Duarte, gobernador de Veracruz. Tras entregar el documento a Mauricio Farah, secretario general de la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal, Silvano Aureoles, y Alberto Anaya, coordinadores parlamentarios del PAN, PRD y PT, respectivamente, afirmaron que no es posible permitir la compra de votos, y confiaron en ganar dicha demanda. La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara baja no firmó la denuncia, sin embargo, acompañó a los coordinadores parlamentarios. Ricardo Mejía propuso que sea una fiscalía especial la que investigue el caso Veracruz, para propiciar la imparcialidad. Al respecto, Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, aseguró tener la "conciencia tranquila", pues no existe ninguna prueba que indique su participación en el presunto uso de programas sociales para beneficiar a algún partido político. "¿En dónde está mi voz, mi imagen?; no hay ningún elemento que pudiera despertar alguna suspicacia de la participación de recursos y programas que están bajo mi responsabilidad", dijo. En entrevista durante la inauguración de la escultura Veracruz, 500 años, calificó de "simple grilla" electoral la solicitud de juicio político que presentaron panistas y perredistas en su contra. (EL UNIVERSAL, P. 8, RICARDO GÓMEZ)

### **PARTIDOS VUELVEN A LA MESA DEL PACTO POR MÉXICO; PIDEN CONSEJO CIUDADANO PARA PROGRAMAS SOCIALES**

La Secretaría de Gobernación (Segob) anunció que hoy se reunirá con los dirigentes nacionales de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI). Tras el rechazo de los líderes de asistir a la presentación de la reforma financiera y a otros actos del Pacto por México, en protesta por presunto uso irregular de recursos públicos para fines electorales, Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Segob, informó del encuentro con los partidos, a través de su cuenta de Twitter. A la cita también asistirá César Camacho Quiroz, presidente del PRI. Las dirigencias nacionales del PAN y del PRD pidieron formalmente al gobierno federal crear un consejo ciudadano de supervisión de los programas sociales, incluida la Cruzada Nacional contra el Hambre, como condición para reconducir el Pacto por México. La noche del lunes el planteamiento fue cabildeado por Jesús Zambrano, líder del PRD y presidente en turno del Consejo Rector del Pacto por México, y con Gustavo Madero, dirigente del PAN. Ambos convinieron en impulsar esa propuesta ante Camacho y la representación del gobierno federal, como condición para retomar los trabajos del Pacto. Hasta anoche, aún no había una respuesta afirmativa, pero se espera que hoy, en reunión con Osorio Chong, se conozca la decisión del gobierno. (EL UNIVERSAL, P. 9, CARINA GARCÍA Y RICARDO GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

### **EXHIBE AHORA EL PRI AUDIOS DE LOS YUNES**

Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) iniciaron ayer una contraofensiva dirigida a Miguel Ángel Yunes Márquez, candidato a la alcaldía de Boca del Río, Veracruz, y a su padre Miguel Ángel Yunes Linares, ambos miembros del Partido Acción Nacional (PAN), a quienes acusaron de utilizar el programa Oportunidades para coaccionar el voto en la elección presidencial de 2012. Los priístas dieron a conocer un par de grabaciones con las que, afirmaron, se comprueba el uso electoral de los programas sociales en Veracruz durante el gobierno de Felipe Calderón. El diputado Alejandro Montano adelantó que denunciarán ante la Procuraduría General de la República (PGR) a Yunes Márquez, al asegurar que estuvo vinculado en la coacción del voto cuando fue coordinador de Oportunidades en la entidad. "Se cotejó el padrón de beneficiarios del programa de Oportunidades en Veracruz y los afiliados al PAN, confirmándose que un porcentaje importante del padrón social lo constituyen militantes activos de ese partido y no sólo eso, sino que se pudo confirmar que las fichas de afiliación al partido coinciden con las fechas de integración al programa social", expresó. En conferencia de prensa, los priístas presentaron tres mantas con diversos señalamientos sobre la supuesta coacción del voto que realizó el PAN. (REFORMA, P. 7, CLAUDIA SALAZAR, MAYOLO LÓPEZ Y LEV GARCÍA)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

### TRIBUNAL UNIVERSITARIO RATIFICA EXPULSIÓN DE CINCO JÓVENES

El Tribunal Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) determinó la expulsión de cinco alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) del plantel Naucalpan por su participación en los actos violentos del pasado 1 y 5 de febrero, donde se agredió a trabajadores, se intentó incendiar la dirección y se estallaron petardos, hiriendo a una alumna. La reinstalación de los expulsados del CCH Naucalpan es una de las exigencias que los encapuchados que tomaron la Rectoría de la UNAM, desde el viernes pasado, demandan para abandonar las instalaciones. El Tribunal Universitario también concluyó suspender los derechos por un año en dos casos; suspensión de seis meses a un alumno; suspensión de tres meses en un caso; amonestación a dos y resultaron sin sanción cuatro alumnos más. La Procuraduría General de la República (PGR) no ha iniciado aún las investigaciones ni una averiguación previa debido a que José Narro, rector de la UNAM, no ha ratificado su denuncia. Narro dijo el lunes que estaba en manos de la Procuraduría la decisión de usar, o no, la fuerza pública para desalojar al grupo de estudiantes que tiene tomada la Rectoría. Manuel Mondragón, titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), dijo que por el momento la dependencia se encuentra a la espera de lo que determine el Ministerio Público (MP) de la Federación tras la denuncia que presentó la Universidad por los daños causados a las instalaciones. Informó que la Policía Federal (PF) está lista para desalojar al grupo de jóvenes que mantiene tomadas las instalaciones de la Rectoría en caso de que se lo requieran. Por otro lado, mediante un desplegado, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se solidarizó con la máxima casa de estudios ante los hechos que está viviendo. (EL UNIVERSAL, P. 1, 2 Y 13, NATALIA GÓMEZ, MARCOS MUEDANO, CLAUDIA BOLAÑOS, ANUIES; REFORMA, P. 1, STAFF)

### DAN ENTRADA A AMPARO DE ELBA

Un juez federal admitió a trámite el amparo que interpuso Elba Esther Gordillo, ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), lo que implica el inicio del juicio de garantías para determinar si procede o no revocar el auto de formal prisión que se dictó en su contra por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. En el mismo juzgado, por separado, se admitió un incidente para los coacusados de la maestra: Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, quienes son procesados como presuntos operadores financieros en la red de lavado de dinero que desvió 2 mil 600 millones de pesos del gremio. El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Penal en el Distrito Federal aceptó revisar la demanda de amparo que la semana pasada presentó Marco del Toro, abogado de la ex lideresa, para que se revisen las evidencias que integran el expediente que consignó en contra de la maestra la Procuraduría General de la República (PGR). (EL UNIVERSAL, P. 10, SILVIA OTERO)

### "NO HARÉ FAMOSOS A MUGROSOS": GALINDO CEBALLOS

Enrique Galindo Ceballos, comisionado general de la Policía Federal (PF), informó que durante la presente administración no se harán presentaciones de las personas detenidas, para evitar hacer "famosos" a los "mugrosos" que sean asegurados por los policías federales. El funcionario comentó que si un "mugroso" de 20 años es detenido, los adolescentes que lo vean van a querer tomar el mismo camino que él, razón por la cual la nueva política de Comunicación Social es no darles "prensa" a los detenidos. Durante un foro de seguridad en la ciudad de México, Galindo aseguró que a pesar de que no ha habido difusión de las acciones que ha realizado la PF en la presente administración, se han capturado y puesto a disposición del Ministerio Público (MP) federal a 14 mil personas investigadas por crimen organizado. (EL UNIVERSAL, P. 10, MARCOS MUEDANO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013**

### **REVISAN CON HOLDER PLAN CONTRA VIOLENCIA**

Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), y Miguel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), se reunieron con Eric Holder, fiscal General de Estados Unidos (EU), para evaluar la política criminal del gobierno de Enrique Peña Nieto, centrada en la prevención del delito y la coordinación de los tres niveles de gobierno. La reunión también sirvió para precisar la agenda que tratarán Peña Nieto y Barack Obama, durante la visita que el Presidente estadounidense hará a México, el mes entrante, informó la PGR en un comunicado oficial. El encuentro se llevó a cabo ayer en las oficinas centrales de la Procuraduría y tuvo una duración de más de dos horas, de acuerdo con funcionarios de la dependencia federal. También estuvieron presentes Anthony Wayne, embajador de EU en México, y Bruce Swartz, subprocurador General Adjunto estadounidense, así como Eduardo Medina Mora, embajador mexicano en la Unión Americana, y Mariana Benítez Tiburcio, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR. Los funcionarios evaluaron las acciones implementadas en la administración de Peña Nieto para disminuir la violencia y reducir la impunidad, en especial las políticas de prevención del delito y la coordinación entre las instancias de seguridad y justicia del país. (REFORMA, P. 8, STAFF)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **POR CORREO ELECTRÓNICO/ LA IZQUIERDA EN EL POZO**

El próximo 7 de julio será el "día D" para el Partido de la Revolución Democrática, y en general para los que se consideran de izquierda como el Movimiento Ciudadano, pero no tanto el del Trabajo, que alquila sus siglas al mejor postor. El reto que les representa la jornada electoral en 14 estados llegará en el peor momento para el perredismo; carece de competitividad, está más dividido que nunca, inmerso en propia crisis y sólo ha logrado algunos triunfos pírricos, pero triunfos al fin, en alianza con sus adversarios ideológicos del Partido Acción Nacional, lo que le resta credibilidad. Esos problemas, ya tradicionales entre los amarillos, no le han permitido consolidar su liderazgo a Jesús Zambrano Grijalva, quien ha sido de "izquierda" desde que militó en la guerrilla, en su ya lejana juventud. Para el perredismo, perder votos en Veracruz les podría representar una verdadera debacle, debido a que a esa entidad el perredismo la considera "como cantera de votos amarillos". La dirigencia perredista intenta rescatar la alianza en Veracruz, con varios recursos interpuestos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y con denuncias de "mano negra" oficial. La esperanza es lo último que les queda. (EL SOL DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

#### **SALA XALAPA**

#### **PRESENTARÁ PT JUICIO DE REVISIÓN CONSTITUCIONAL ANTE EL TEPJF**

Debido a que el Instituto Electoral Veracruzano (IEV) aprobó que los votos obtenidos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Nueva Alianza y Verde Ecologista de México (PVEM) en las urnas el próximo 7 de julio, se repartirán de manera equitativa entre los tres, el Partido del Trabajo (PT) presentará un juicio de revisión constitucional ante la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fidel Robles Guadarrama, comisionado nacional del PT, y Rafael Carvajal Rosado, representante del PT ante el IEV, explicaron que el PRI y Nueva Alianza darán votos al PVEM, con el propósito de asegurarle 2 diputaciones plurinominales y regidurías en los ayuntamientos. Citaron como ejemplo que de 30 votos obtenidos por el PRI y Nueva Alianza el día de la elección, anteriormente se habrían repartido 15 y 15; pero con la modificación hecha por los consejeros electorales, ahora serán 10 para el PRI, 10 para Nueva Alianza y 10 para el PVEM. Ante ello, el PT impugnará el formato de escrutinio y cómputo ante la Sala Regional del TEPJF. (XEU.COM, REDACCIÓN)

Sala Distrito Federal

**Selección** de PRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013

### “JUECES, BLANCO DEL CRIMEN ORGANIZADO”: MAITRET

La Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) alertó que los jueces y secretarios del país siguen siendo "blanco" de las amenazas y agresiones del crimen organizado, por lo que se requiere "blindar" a un mayor número de estos servidores públicos y que los protocolos de seguridad se apliquen en todo el país a los juzgadores que están en riesgo. El magistrado Armando Maitret Hernández, presidente de la AMIJ, reveló que este problema persiste, por lo que el jueves instalarán una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Procuraduría General de la República (PGR) para evaluar cuántos juzgadores cuentan con protección especial y cuántos deberían tenerla. "Es un tema que es competencia de todos. La seguridad la debe brindar el Estado a sus jueces y a sus ciudadanos", indicó el magistrado, quien se reservó el número de juzgadores que tienen protección especial, por cuestiones de seguridad, aunque indicó que en realidad "son pocos" si se consideran los riesgos. Durante el sexenio anterior, el incremento de la violencia derivada de la operación de los cárteles de la droga y las agresiones cometidas contra integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) llevaron a aplicar un programa para proteger a los servidores públicos de juzgados y a ministros, que atendían procesos relacionados con la delincuencia organizada. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, NACIÓN, SILVIA OTERO)